

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Gonzalo Moro Tello
Pozoblanco (Córdoba)**

Núm. 8.548/2013

Don Gonzalo Moro Tello, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Pozoblanco, hago constar:

Que a instancia de doña Rosa María Navarrete Rueda, mayor de edad, soltera, vecina de Los Blázquez (Córdoba), con domicilio en la calle Fuente, Nº 26, titular del D.N.I. 5.692.864-L, se tramita en esta Notaría Acta de Notoriedad complementaria de título público para inmatriculación de las siguientes fincas:

1. Urbana. Casa sita en la calle General Mola, hoy calle San Sebastián, número 20, de Alcaracejos. Tiene una superficie de suelo de ciento cincuenta y uno metros cuadrados (151 m²) y una superficie construida de cincuenta y tres metros cuadrados (53 m²). Linda: Por la derecha de su entrada, con casa de doña Luisa Fernández Galán; por la izquierda, con casa de don Benigno Puerto Expósito; y por el fondo, con casa de don Antonio Portero Torres, hoy don Manuel Portero Torres y su esposa, doña Carmela Leal Chaves, con casa de don Pedro Sepúlveda Jurado, hoy doña María Carmen Sepúlveda Moragas y, además, con casa de doña María Cruz Martín Márquez y esposo, don Mariano Navarrete Sánchez.

2. Rústica. Pedazo de terreno radicante al sitio "Cumbres", tér-

mino de Alcaracejos. Tiene una superficie de cincuenta y ocho áreas y sesenta centiáreas. Linda: Al Norte, con don Miguel Rancheal Maldonado; al Sur, con don Antonio Ramírez Caballero; al Este, con don Rafael Leal Mansilla y hermana, doña Josefa María Leal Mansilla; y al Oeste, con Carretera de Córdoba a Almadén y camino Mojonera.

Datos fiscales. Parcela 146 del polígono 11.

Aspectos comunes a las dos fincas descritas:

Título. El de adjudicación que se le hizo en la herencia causada al fallecimiento de sus abuelos don Eulalio Navarrete Dueñas y doña Cleofé Fernández Caballero, mediante escritura otorgada en esta ciudad, el día 30 de enero de 2012, ante doña Rocío García-Aranda Pez, número 86 de protocolo.

Inscripción. Las fincas descritas no constan inscritas en el Registro de la Propiedad.

Referencia catastral. Las referencias catastrales de las fincas son las siguientes:

8107016UH2580N0001LH y 14003A011001460000PH.

Durante el plazo que finalizará a los veinte días siguientes al de la publicación del acta, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Pozoblanco, calle Ronda de los Muñoces, número 24 local, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Pozoblanco, a 4 de octubre de 2013. El Notario de Pozoblanco, Gonzalo Moro Tello.